



DICHOS ^Y HECHOS

COPARMEX

VICEPRESIDENCIA NACIONAL DE CONTENIDO

19

LUNES 15 DE MAYO DE 2023



COPARMEX
SAN LUIS RÍO COLORADO



COPARMEX

EN COPARMEX
NOS COMPROMETEMOS CON
LAS MAMÁS DE MÉXICO
#SeñalCoparmex



EN COPARMEX NOS COMPROMETEMOS CON LAS MAMÁS DE MÉXICO

Mensajes Clave:

En esta Señal Coparmex, visibilizamos el aporte que las madres trabajadoras realizan a la economía y señalamos la falta de apoyo, el incremento de su participación en el mercado, la urgencia de que exista un piso parejo para ellas y el acceso a la salud, como puntos que necesitan ser atendidos con urgencia para cambiar su realidad y evitar que el 58 por ciento de las mujeres renuncie a su carrera profesional al convertirse en madres.

Subrayamos que es fundamental que exista voluntad de los gobiernos, las empresas y la sociedad para garantizarles una vida digna y lograr que la maternidad no constituya una causa de discriminación en el mercado laboral.

Desde Coparmex promovemos, entre otros aspectos, protocolos para la inclusión, apoyo a la lactancia materna, licencias por maternidad y paternidad, las vacaciones y el salario dignos y apuntamos a que el gobierno debe ver a las mujeres y madres como una prioridad en la asignación presupuestaria. En ese sentido, nos pronunciamos por recuperar la fortaleza del programa de Estancias Infantiles.

Desde el Modelo de Desarrollo Inclusivo proponemos generar un piso parejo para que todas y todos podamos crecer con justicia y que nadie se quede atrás.

Lee el Comunicado completo aquí: https://bit.ly/SC_07_23



RECONOCEMOS A LA SCJN POR ACTUAR CON APEGO A LA CONSTITUCIÓN

Mensajes Clave:

Desde Coparmex reconocemos la actuación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalidó, por violaciones graves al proceso legislativo, la primera parte del Plan B de la reforma electoral, en cuyo decreto se incluían modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La decisión preserva el orden democrático y defiende los derechos de los ciudadanos para que toda reforma legal cumpla con el debido proceso legislativo.

Avalado con nueve votos a favor y dos en contra, el proyecto presentado por el ministro Alberto Pérez Dayan, coincide con los argumentos jurídicos y técnicos de uno de los dos amicus curiae que en colaboración con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, ANADE, y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, INCAM, presentamos ante la Corte para aportar elementos a la deliberación que llevarían a cabo.

Reiteramos que el Plan B no vela por el respeto a los derechos político-electorales de las y los mexicanos y nos comprometemos a seguir trabajando para aportar al diálogo y al desarrollo democrático y plural de nuestro país.

Lee el Comunicado completo aquí: https://bit.ly/CP_36_23



**ANTE EL FIN DE LA EMERGENCIA
POR COVID-19 LAS AUTORIDADES
EN MÉXICO DEBEN APRENDER DE
LOS ERRORES. NO DEBE
DOMINAR LA IMPROVISACIÓN**



**EN CIENCIA HUMANIDADES Y
TECNOLOGÍA, MÉXICO
REQUIERE DE UNA VISIÓN
INCLUYENTE Y DE FUTURO.**

Mensajes Clave:

La Organización Mundial de la Salud, y días después el Gobierno de México, decretaron el fin de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Desde Coparmex llamamos a aprender de los errores cometidos durante la pandemia en territorio nacional, a evitar improvisaciones en materia de salud y avanzar hacia la construcción de un sistema sanitario más resiliente.

El manejo de la pandemia tuvo como saldo final la pérdida de 650 mil vidas, el cierre definitivo de por lo menos 1.6 millones de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) y un aumento estimado de 3.8 millones de personas en condición de pobreza, esto, según cifras de la OMS, el INEGI y CONEVAL, respectivamente.

Es importante tener presente que, pese a los decretos, el virus continúa entre la población y aún puede generar fallecimientos, lo que nos mantiene en un riesgo latente y nos invita a no bajar la guardia.

En ese sentido, recomendamos a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, emitir una autorización definitiva para asegurar la accesibilidad de las mejores vacunas y tratamientos disponibles para el sistema de salud público y el privado.

Lee el Comunicado completo aquí: https://bit.ly/CP_37_23

Mensajes Clave:

En un comunicado expresamos nuestra preocupación y rechazo al proceso de aprobación de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y cuyo contenido es centralista, excluyente, violatorio de los derechos humanos y profundiza en la militarización del país.

Toda vez que la tecnología, la ciencia y las humanidades forman parte de los motores fundamentales para el crecimiento, desarrollo, bienestar y competitividad de los países, requieren de una visión incluyente y de futuro, donde las voces sean escuchadas y respetadas.

Además de ello, la nueva norma restringe el fomento a proyectos y actividades de investigación diversos. Más aún, ésta es una de las leyes aprobadas fast track en el llamado “viernes negro” y no abona a la conformación de políticas públicas acertadas, a la altura del desafío que enfrenta México para lograr educación de calidad e igualdad de oportunidades.

Exhortamos a los legisladores a agotar las instancias legales para que se determine la validez y constitucionalidad de una norma con marcados vicios de origen.

Lee el Comunicado completo aquí: https://bit.ly/CP_38_23



#NombrenYa. LOS NOMBRAMIENTOS DE COMISIONADOS DEL INAI NO DEBEN ESPERAR

José Medina Mora Icaza

El pleno del INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) cumple más de un mes sin reunirse y acumula alrededor de tres mil recursos de revisión sin resolver. Para poder tener quórum legal y sesionar, el pleno del INAI requiere al menos de cinco comisionados, de un total de siete, pero ahora cuenta solo con cuatro.

Desde Coparmex les decimos a los Senadores que no podemos esperar, que sí hay alternativas para cumplir con su encomienda y que dejen de paralizar al INAI. La Comisión Permanente del Congreso (la cual ya se instaló), puede convocar a sesión extraordinaria para concretar al menos un nombramiento. Además, les pedimos a las y los representantes legislativos, así como al Poder Ejecutivo, que detengan los intentos de desaparecer al instituto. Exhortamos a las autoridades a completar los nombramientos del INAI y a enfocarse en aspectos que puedan fortalecer a la institución, no en debilitarla. #YoDefiendoAlINAI #NombrenYA

Lee la opinión completa aquí: <https://bit.ly/3NZmGjL>



IMPORTANCIA Y RETOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS

Rosa María Meneses

En conmemoración del Día de las Madres, nuestra presidenta del Comité de Inclusión de Mujeres, Rosa María Meneses, y Juan Antonio Pérez Baljard, director general del Instituto de Análisis de Política Familiar, dialogaron acerca de los retos que enfrentan las mujeres trabajadoras y las acciones por la inclusión, que desde la patronal se llevan a cabo para generar espacios donde exista mayor inclusión y no discriminación de madres que realizan diferentes labores.

Destacaron que gracias al trabajo que desde las empresas se realiza, se han impulsado leyes favorables a la lactancia materna; que cuenten con horarios flexibles; que exista apertura y más herramientas tecnológicas como cursos de formación, y acciones de adaptación para que sean mucho más productivas en espacios laborales cuyos códigos de ética y responsabilidad fomenten la inclusión de la mujer.

La conclusión fue: Que ninguna mujer, por su maternidad, tenga que dejar su trabajo.

Escucha la opinión completa aquí: <https://bit.ly/44BpQQo>



LA SCJN INVALIDA LA PRIMERA PARTE DEL “PLAN B” José Medina Mora Icaza

En entrevista para el programa “Fórmula Financiera” con Maricarmen Cortés, José Medina Mora Icaza, Presidente Nacional de Coparmex, comentó sobre la invalidación que la SCJN hizo de la primera parte del “Plan B” de la reforma electoral. Indicó que Coparmex celebra la división de poderes, la autonomía e independencia de la Corte, en donde 9 de 11 ministros desecharon este proyecto. Además, dijo que, si bien es cierto que el Ejecutivo Federal tiene la facultad de impulsar iniciativas, se espera que el Poder Legislativo y la Cámara de Diputados sean quienes puedan discutirlos, escuchando todas las voces de los grupos políticos del país.

Recordó que el año pasado se presentó una enmienda Constitucional que no alcanzó las dos terceras partes de la votación en la Cámara de Diputados, por lo que fue desechada y el mismo día se presentó esta iniciativa, en donde los legisladores no tuvieron oportunidad ni siquiera de leer estas seis leyes, las cuales fueron aprobadas. “Nos parece inadecuado que el partido en el poder y sus aliados aprueben iniciativas sin seguir el procedimiento, sin discutirlos con los legisladores de oposición y sin escuchar a la ciudadanía, ya que es la manera en que se pueden enriquecer”, indicó.

Escucha la entrevista completa aquí: <https://bit.ly/3NZXYQ9>



POLOS DE DESARROLLO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC José Medina Mora Icaza

En entrevista para el programa “Imagen Empresarial” con Rodrigo Pacheco, José Medina Mora, presidente nacional de Coparmex, comentó que es positivo que para impulsar los poyos de desarrollo del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, haya depreciación acelerada por los primeros seis años y exención en el IVA durante los primeros cuatro años. Indicó que lo que necesitamos es que lleguen inversiones que estén descentralizadas en sectores y en regiones; esta administración ha estado concentrada en grandes obras como el Aeropuerto Felipe Ángeles, como el Tren Maya, como Dos Bocas, ahora en el transístmico.

También comentó sobre las nuevas disposiciones para prohibir la instalación de industrias en el centro y norte del territorio por la falta de agua. Medina Mora indicó que es preocupante que se quiera limitar la inversión en los estados con mayor desarrollo. El limitar la llegada de capital en esa región, para canalizar todo hacia el sur y el sureste, no nos parece que sea el camino, nos parece que lo ideal es no restringir que haya inversiones en el resto del país, precisamente por el uso del agua.

Escucha la entrevista completa aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=llqYujBIJjw>

LO RELEVANTE DE LA SEMANA

- Con nueve votos a favor y dos en contra, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), invalidó el decreto por el que fueron aprobadas diversas modificaciones a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocidas como la primera parte del Plan B.
- La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, informó que Canadá ya descartó ir a un panel de controversia en el marco del T-MEC por la política energética impulsada por la 4T. La funcionaria confía en que el diálogo avance de la misma manera con Estados Unidos.
- Se inactiva el llamado título 42, una norma sanitaria instaurada durante la pandemia por el expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Desde el primer minuto del viernes 12 de mayo, la normativa vigente es el Título 8, se trata de una disposición migratoria que se aplica desde hace décadas y establece consecuencias más graves para quien cruce la frontera ilegalmente.

NO PIERDAS DE VISTA

- Del 15 de mayo y hasta el 9 de junio el INEGI llevará a cabo la consulta pública para la actualización del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), indicador base para medir la inflación en México.
- El 18 de mayo es la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico): en la que se harán anuncios sobre el aumento o no de la tasa de interés

El INEGI presentará los siguientes informes

15 de mayo

Finanzas Públicas Estatales y Municipales

20 de mayo

Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC)

21 de mayo

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)





¡SÚMATE A LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA!

Convoca a amigos, familiares, socios y colaboradores a que se adhieran al amicus curiae presentado por Coparmex, la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México

#YoDefiendoAlINE #YoConfíoEnLaCorte

Súmame en la página yodefiendoaline.mx



CAMPAÑAS COPARMEX

#DATA COPARMEX® //2.0

#DataCoparmex nos ha permitido posicionar a Coparmex como un referente público en los temas centrales de la agenda empresarial, económica y social de nuestro país.

Para poder dar continuidad a #DataCoparmex, te agradeceríamos mucho si pudieras ayudarnos haciendo click en esta liga y contestar este cuestionario:

<https://es.surveymonkey.com/r/datacpx1-23>

Lunes 15 de Mayo último día para participar en la Encuesta



#DATA COPARMEX®

Es un conjunto de 10 indicadores que te ayudan a visualizar de forma sencilla cuáles son los retos de tu estado o centro empresarial en materia de economía, seguridad, corrupción y calidad de gobierno.



Cinco de los indicadores se construyen a partir de nuestra encuesta a socios Coparmex.

Con esa información, podemos conocer la percepción empresarial y exponer los principales retos que enfrentan las empresas en sus localidades.

¡PARTICIPA!



Modelo de Desarrollo Inclusivo

PROFUNDIZANDO EN NUESTRA REALIDAD

El Modelo de Desarrollo Inclusivo, MDI, se rige por los principios de respeto a la dignidad humana, la libre competencia, un régimen democrático y de derecho y la acción solidaria, subsidiaria, responsable e incluyente de la sociedad y del gobierno.

Visita la página del Modelo de Desarrollo Inclusivo, MDI:

<https://desarrolloinclusivomdi.org/>

mdi | Modelo de Desarrollo Inclusivo

- DIMENSIÓN ECONÓMICA**
 - PILAR Políticas Económicas de Mercado Solidarias
 - Empresas como motor de cambio
 - Impulso a la innovación y al crecimiento
- DIMENSIÓN POLÍTICA**
 - PILAR Estado democrático y de derecho
 - Derechos humanos y libertades
 - Justicia y democracia participativa
- DIMENSIÓN SOCIAL**
 - PILAR Desarrollo inclusivo y sostenible
 - Plus género y millones voluntarios
 - Desarrollo local y sostenible

EN SÍNTESIS EL:

mdi
Modelo de Desarrollo Inclusivo

- ES UNA PROPUESTA PARA **CONSTRUIR PAÍS**
- ES UN PRIMER PASO DE **REFLEXIÓN PARA LA ACCIÓN**
- SE TRATA DE **COLABORAR SOLIDARIAMENTE**

mdi

SER
CONSTRUCTORES
DE PAZ



COPARMEX®
SAN LUIS RÍO COLORADO



COPARMEX®

ACCIONES COPARMEX

COPARMEX te lleva el banco a tu empresa

COPARMEX Y BBVA

unen esfuerzos en apoyo al desarrollo de **las micro, pequeñas y medianas empresas del país.**



¿Cómo?

Mediante un convenio de colaboración histórico que **beneficiará de forma directa a las 36 mil empresas socias de COPARMEX.**

COPARMEX y BBVA unen esfuerzos en apoyo al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas del país

Con esta alianza, más de 36 mil empresas afiliadas a Coparmex tendrán acceso directo a BBVA México, así como todas las soluciones de crédito, financiamiento y otros servicios financieros que impulsen su desarrollo y fortalecimiento.

Conoce la amplia oferta de beneficios exclusivos para nuestros socios a través de la siguiente liga de registro:

https://bit.ly/Registro_CPXBBVA

Una vez realizado su registro podrán acceder a nuestra landing page para simular su oferta.

Para más información pueden comunicarse con la Coordinadora de la Comisión Nacional de Negocios y Financiamiento, Karla González a correo:

kgonzalez@coparmex.org.mx

Beneficios de la alianza	Sin convenio
<p>01. Búsqueda personalizada de ejecutivo de BBVA a la PYME, una vez que se hizo el simulador en la página especial de COPARMEX - BBVA.</p>	<p>01. La PYME tiene que ir a la sucursal y localizar quien lo atienda. La PYME tiene que hacer su simulador en la página general de BBVA y no tiene la certeza de que le van a marcar.</p>
<p>02. Seguro por muerte accidental y por pérdida de órganos por 50 mil pesos a los empleados de la nómina de una microempresa.</p>	<p>02. De forma general a las microempresas se les da un seguro únicamente por 25 mil pesos.</p>
<p>03. Tasa especial de 2.15% + IVA Terminal Punto de Venta (dependiendo el giro de negocio podría bajar más).</p> <ul style="list-style-type: none"> Miscelánea Ferreterías Médicos Dentistas 	<p>03. Tasa general de 2.25 + IVA en Terminal Punto de Venta.</p>

Regístrate aquí:

https://bit.ly/Registro_CPXBBVA



o Alianza con la Coordinadora de la Comisión Nacional de Negocios y Financiamiento:

Karla González
kgonzalez@coparmex.org.mx
05 9664 5837



LAICA | Línea de Alerta Inmediata Contra Asaltos

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE COPARMEX

¿Qué es el servicio de LAICA?
La (Línea de Alerta Inmediata Contra Asaltos) es un chat de whatsapp en colaboración con la Dirección General de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional que **tiene por objeto generar reportes de búsqueda y localización de vehículos robados de las empresas socias de Coparmex** y así atender de manera expedita los eventos delictivos que impactan al sector empresarial en colaboración con la autoridad.

- ¿Qué tipo de incidentes puede reportar?**
Y en ¿qué carreteras?
Robo a camiones de carga, robo a autobuses y secuestro de unidades con operadores Carreteras Federales y en caso de que el delito no haya ocurrido en alguna Carretera Federal, GNV canalizará el reporte a la Coordinación Regional de la Guardia Nacional para que realice la búsqueda y localización del vehículo.
- ¿En dónde puede reportar un incidente?**
En el siguiente link:
<https://forms.gle/SqtbRrxLXx3XBnFL6>
El representante regional de COPARMEX (Presidente de Federación y COPARMEX Nacional) se encargará de reportar en LAICA el incidente.
- ¿Qué datos se le pedirán en el reporte?**
 - Entidad (de donde es el reporte)
 - Ante carretera o con operadores gubernamentales (impulsables) y con la hora de la última ubicación
 - Tipo de vehículo
 - Marca / Submarca
 - Color
 - Placas
 - Tipo de carga
 - Tel. de contacto (propietario, denunciante, etc.)
 - Fecha de denuncia o pre-denuncia (En caso de no haber levantado la denuncia, es importante considerar que es indispensable que se presente la misma ante el Ministerio Público)
 - Conductor y número celular
 - Fotografía del vehículo.
- ¿Quién le estará dando noticias sobre el avance de su reporte?**
La Dirección General de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional le estará contactando vía telefónica al número telefónico proporcionado en el reporte para su seguimiento, así como la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia.
- ¿Cuáles son los tiempos esperados de respuesta?**
El tiempo esperado es variable, según las circunstancias, ya que depende de varios factores entre ellos, la Jurisdicción y ubicación del vehículo en la carretera federal o canalización a la coordinación regional de la GNV en el caso de que el delito ocurra en caminos estatales.
- ¿Cuál es la estadística de recuperación de vehículos?**
Por el momento la Dirección General de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional, resguarda los datos sobre de recuperación de vehículos. En COPARMEX comenzaremos a trabajar para lograr nuestra propia estadística con los incidentes ocurridos a nuestros socios.

El representante regional de COPARMEX (Presidente de Federación y COPARMEX Nacional) se encargará de reportar en LAICA el incidente.

Lic. Luis Manuel Flores Razo
Comisionado Nacional de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia
05 4100 3550

La Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de COPARMEX en alianza estratégica con la Dirección General de Seguridad en Carreteras e instalaciones de la Guardia Nacional estableció LAICA (Línea de Alerta Inmediata Contra Asaltos) con el objetivo de atender de manera expedita los eventos delictivos que sufran las empresas socias de Coparmex.

LAICA es un canal de comunicación directa con la autoridad en el que se podrán generar reportes de robo a transportistas en las carreteras. Esta información la recibe directamente la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional. Este mecanismo lo coordinan los Presidentes de Federación y personal de COPARMEX Nacional, quienes serán los responsables de realizar el reporte de búsqueda y localización de los vehículos de las empresas socias de los Centros Empresariales, así como estar pendientes del seguimiento.

La liga para reportar el robo es: <https://forms.gle/SqtbRrxLXx3XBnFL6>



COPARMEX
SAN LUIS RÍO COLORADO



COPARMEX

LO IMPORTANTE DE LOS CENTROS EMPRESARIALES

- Como parte de las interlocuciones que se brindan ante funcionarios de Gobierno en el Centro Empresarial de San Luis Río Colorado en esta ocasión Socios del organismo empresarial tuvieron una reunión con Diputado Federal por el 1er. Distrito en Sonora Dr. Manuel Baldenebro y actual Presidente de Mesa Directiva de la Comisión Laboral en [Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión](#) donde le fueron planteadas las diferentes dudas y repercusiones que se tendrán en el sector empresarial con las recientes iniciativas a las leyes en materia de reforma laboral. Dicha reunión fue Presidida por Erick Merino, Presidente y Víctor M. Ontiveros, Secretario de Consejo Directivo de COPARMEX SLRC
- Se realizó reunión con Ejecutivos Socios de Comisión de Grandes Empresas del Centro Empresarial de San Luis Río Colorado la cual fue presidida por Erick Merino, Roberto López y Víctor M. Ontiveros, Secretario del organismo empresarial. Así mismo estuvieron presentes exponiendo temas centrales y de acuerdo a su importante experiencia Gustavo Galindo de [La-Z-Boy](#), Alfredo Araiza y Hugo Bonilla de [Araiza San Luis](#), Arlene Luna y Gustavo Carbajal de [Centra Grupo Empresarial](#), Luis Carlos Flores de [Lubricantes y Gasolinás](#) y Héctor Moreno de [ATPS](#)
- En seguimiento a las reuniones que se han estado realizando por vinculación y alianza entre [Conalep SLRC](#) y [CoparmexSlrc](#) y de acuerdo al orden del día se revisaron los resúmenes de las carreras técnicas que estarán en Formación Dual y de la cual se tomaron los acuerdos correspondientes. En la misma estuvieron presentes por la Institución Educativa Trinidad López, Director; Alejandra Barceló, Jefe de Vinculación; Rafael Aguilar, Coordinador Académico y por el organismo empresarial Jesús Félix, Socio-Comisión especial y Maricela Padilla, Directora General ambos en representación de Erick Merino, Presidente de Consejo Directivo.

- [#Local](#) El Presidente Municipal reveló que SLRC registra 8 fallecimientos por intoxicación con fentanilo, así como 15 intoxicaciones no fatales. <https://el5to-poder.com/2023/05/13/revela-alcalde-que-slr-registra-8-fallecimientos-por-intoxicacion-con-fentanilo/>
- [#Seguimiento](#) Se espera que en los próximos días, los nuevos titulares del puente estén reinstalando a Miguel Márquez, quien destapó los recibos falsos <https://el5to-poder.com/2023/05/13/sale-carlos-garibaldi-de-administracion-del-puente-rio-colorado>
- Madres Buscadoras: Un camino de desesperanza <https://www.facebook.com/vocesinformativo>
- Accesos limitados y presencia militar en Puerto Fronterizo San Luis I <https://www.facebook.com/vocesinformativo>
- Han llegado a esta frontera cerca de mil migrantes <https://www.facebook.com/ElCotidianoSL>
- Por temor a cierres, la garita se encuentra vacía <https://www.facebook.com/ElCotidianoSL>
- Anuncian trigueros cierre de caseta del puente Río Colorado, hoy lunes a las 10:00 am <https://diarionoticias.info/principales/anuncian-trigueros-cierre-de-caseta-del-puente-rio-colorado-en-slr/>
- Aumenta capacidad la app CBP ONE <https://diarionoticias.info/principales/aumenta-capacidad-cbp-one/>
- Bajan hasta en 40% las ventas de florerías <https://www.facebook.com/realnews653>
- Informan sobre las temporadas de pesca en el Golfo <https://www.facebook.com/realnews653>
- Se declara Gloria Torres culpable por cosecha de balotas https://www.yumasun.com/bajo_el_sol/se-declara-gloria-torres-culpable-por-cosecha-de-balotas/article_aac8bcb0-f11b-11ed-b387-abf67fb3a267.html
- Carecen SL y Somerton de recursos para atender posible flujo masivo de migrantes https://www.yumasun.com/bajo_el_sol/carecen-sl-y-somerton-de-recursos-para-atender-posible-flujo-masivo-de-migrantes/article_ac5d704e-f025-11ed-a0db-bf7e800ce5d9.html

En Sonora demandan más mujeres pensión alimenticia <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/En-Sonora-demandan-mas-mujeres-pension-alimenticia-20230515-0002.html>

Apuesta Alfonso Durazo por la digitalización en procesos en el Gobierno de Sonora <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Apuesta-Alfonso-Durazo-por-la-digitalizacion-en-procesos-en-el-Gobierno-de-Sonora-20230515-0003.html>

ENTREVISTA: Apuesta Claudia Sheinbaum por la continuidad <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Entrevista-Apuesta-Sheinbaumpor-la-continuidad-20230515-0001.html>

Sonora: el estado donde más creció el crédito en 2023 <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/sonora-el-estado-donde-mas-crecio-el-credito-en-2023-10060635.html>

Reducción de jornada laboral tendrá impacto en la inflación <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/reduccion-de-jornada-laboral-tendra-impacto-en-la-inflacion-10058424.html>

Covid-19, una enfermedad que llegó para quedarse: López-Gatell visitó Hermosillo <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/covid-19-una-enfermedad-que-llego-para-quedarse-lopez-gatell-10058566.html>

‘En 2024 daremos la madre de las batallas políticas’: Gobernador Durazo en conferencia de Claudia Sheinbaum; ‘estamos construyendo la democracia’, asegura jefa de Gobierno en Hermosillo <https://proyectopuente.com.mx/2023/05/14/en-2024-daremos-la-madre-de-las-batallas-politicas-gobernador-durazo-en-conferencia-de-claudia-sheinbaum-estamos-construyendo-la-democracia-asegura-jefa-de-gobierno-en-hermosillo/>

Industriales preocupados por saturación en puerto de Ensenada <https://zetatijuana.com/2023/05/industriales-preocupados-por-saturacion-en-puerto-de-ensenada/>